

HIGH TECHNOLOGY ELECTRIC SA HITELECSA

Guayaquil, 18 de Abril del 2017

HIGH TECHNOLOGY ELECTRIC SA HITELECSA

Ciudad. –

INFORME DE GERENTE SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2016

Con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales establecidas por las autoridades de control tales como la Superintendencia de Compañías, tengo a bien dirigirme a ustedes para informar y poner a vuestra consideración el informe de actividades de **HIGH TECHNOLOGY ELECTRIC SA HITELECSA** ., bajo mi dirección.

- 1.- Como es de conocimiento general de los socios la empresa que tan dignamente represento, en mi calidad de GERENTE GENERAL de la compañía **HIGH TECHNOLOGY ELECTRIC SA HITELECSA.**, empezó sus operaciones en Diciembre del 2000, y actualmente estamos ubicados en Chimborazo, No.- 203 entre Vélez y Luque Piso 11 Oficina 1.
- 2.- Por tal razón los Estados Financieros presentados al 31 de Diciembre del 2016 reflejan el patrimonio total de la empresa., Ya **que esta no ha tenido actividad.**
- 3.- Cumpló con la responsabilidad de presentar el informe de las actividades de la empresa en mi calidad de representante legal, al amparo de las normas y disposiciones contemplada y vigentes relativas a mi función de acuerdo con la resolución No.- 92 - 1 - 4-3 – 0014 de la Superintendencia de Compañías publicadas en el R.O. No.- 44 del 13 de Octubre de 1992.
- 4.- Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de evidencias que respalda que **HIGH TECHNOLOGY ELECTRIC SA HITELECSA.**, cumplió con todos los procedimientos establecidos.
 - El cumplimiento por parte de la administración, de normas legales estatutarias y reglamentarias así como de las resoluciones de la junta general de socios.
 - La correspondencia de los libros de actas de la Junta General de Socios, talonario, libro de socios, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales y de las normas internacionales de información financieras NIIFS para PYMES.

- La custodia y conservación de los bienes de la compañía son los adecuados.
- Que los Estados Financieros han sido elaborados bajo las normas internacionales de información financiera NIIFs para las Pymes, emitidas por el IASB – Internacional Accounting Standards Board (Junta de Normas Internacionales de Contabilidad), que representa la adopción Integral, Integra y explica y sin reservas de las referidas normas y, surge de los registros contables de la compañía.

5.- Adicionalmente comunico que la compañía no ha tenido actividad económica durante el año 2016. Y no han existido hechos relevantes que deben ser informados.

Atentamente,



PEDRO ARTURO GARCIA ESCALA
HIGH TECHNOLOGY ELECTRIC SA HITELECSA
C.I.: 0902280478